



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA  
REFORMA UNIVERSITARIA

SALTA, 09 OCT 2018

RES. H. N° 1388/18

Expte. N° 4863-18

**VISTO:**

La Nota N° 2675/18 del Sr. Vicerrector, Ing. Edgardo Sham;; y

**CONSIDERANDO:**

QUE en la misma solicita se actualice o designe a los miembros representantes de esta Unidad Académica ante el Comité de Higiene y Seguridad de la Universidad Nacional de Salta;

QUE teniendo en cuenta que entre las funciones específicas de la Secretaría Técnica de la Facultad se encuentran las tareas vinculadas a Higiene y Seguridad, corresponde que el Secretario integre la Comisión mencionada;

Que corresponde emitir el acto administrativo correspondiente;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

**RESUELVE**

**ARTÍCULO 1°.- DESIGNAR** a los representantes de la Facultad de Humanidades ante el Comité de Higiene y Seguridad de la Universidad Nacional de Salta, de acuerdo al siguiente detalle:

Titular: Lic. Víctor NOTARFRANCESCO  
Suplente: Laura APAZA

**ARTÍCULO 2°.- NOTIFÍQUESE** a los interesados y comuníquese al Sr. Vicerrector de la Universidad, Departamento de Personal, Secretaría Administrativa y publíquese en el Boletín Oficial.

STELLA MARIS MIMESSI  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA  
Facultad de Humanidades - UNSa.



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO  
DECANO  
Facultad Humanidades - UNSa